

## El ferrocarril Baeza-Lérida

Se nos dice que una comisión de Albarracín presidida por el alcalde de ese pueblo comienza a realizar activas gestiones en defensa de legítimos intereses de aquella hermosa y rica serranía, y que después de solicitar el apoyo de las autoridades de la capital y fuerzas vivas de la provincia, se propone, de acuerdo con Cuenca, celebrar una reunión magna de los pueblos interesados en aquella capital o en Teruel.

Se trata de conseguir una variante en el trazado del ferrocarril Baeza-Lérida en el trozo Mira-Teruel.

La persona que nos comunica los propósitos apuntados nos muestra un número de *La Voz de Aragón* donde su corresponsal el señor Cano Jarque escribe:

Realmente, en la recta de todo trazado con la variante de ser Cuenca y no Mira el punto de unir con Teruel la línea Valencia-Madrid por Utiel, se estableció una curva cuya pérdida en kilómetros de Mira a Cuenca, compensase en gran parte con la brevedad en el recorrido, mucho más reducido, de Cuenca a Teruel por Albarracín.

Pueblos que un trazado y otro atraviesan riqueza de su suelo, estado presente de sus medios de comunicación, importancia de las obras de fábrica y economía y ventajas como final.

No es la pluma que estas líneas traza la más autorizada para definir en consecuencia si más beneficios reportaría y es más conveniente el trazado Cuenca-Teruel que el Teruel-Mira.

Plénselo bien Albarracín y su sierra, Cuenca y su también serranía y no lo mire con su indiferencia característica. Teruel. Estúdiense despacio, con serenidad; surjan los hombres de competencia que den su opinión; si es viable, si es de equidad, apóyese con interés supremo la variante del trazado, que, de aceptarse, llevará la prosperidad a pueblos de sí ricos.

Antes de dar fin a este artículo, primero de la serie, conste, que anima el deseo vehemente de armonización de intereses entre los que con derecho piden y los que se han creado con el primitivo trazado del ferrocarril Baeza-Lérida, que al modificarse sólo afecta la variante a dos provincias, Cuenca y Teruel, que deben saber y sabrán encauzar la mejora sin dejar odio entre pueblos que, por ser humanos, tienen una sola madre que está muy por encima del egoísmo que por serio es despreciable.

La Cámara de Comercio de Teruel fué no ha mucho una defensora entusiasta del ferrocarril a Cuenca por Albarracín. Puede seguir siendo, no con la pretensión de una nueva línea, sino condicionando ésta a la general del Baeza-Lérida previo acuerdo unánime de conqueses y túrolenses, en cuyas provincias se encuentran futuros perjudicados y favorecidos.

Consignado esto, prometemos seguir ocupándonos en este importante asunto.

## ¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?

Nuestro colega el simpático ABC de Madrid ha comenzado a publicar opiniones de políticos a cerca de la pregunta que encabeza esta sección.

Hay muchos que... ¡cía el «cabrita siempre tira al monte», piden elecciones. Parlamento y vuelta, a las mañas y ardidés propios de un salón de limpiabotas que caracterizó aquel desgraciado viejo régimen.

Y enseguida se vé aquello de que «la intención es lo último que se pierde», y nosotros rompemos una vez más una lanza en pro de este «nuevo régimen bienhechor» que debe continuar por lo menos hasta que se esterilicen todas las semillas que dejaron los «huérfanos»...

Otros de los «respondientes» a la pregunta formulada, colocan el disco libertario, la palabrería política, los cablidos subterfugios, camelos oratorios y sentimentales y claro como si hubiera «no revuelto» ellos serían—según lo creen—los mangoneadores, creen que los ciudadanos «deben llarse la manta» y «tirar por la caña en medio» sin acordarse que los que tal habían han ido de fracaso en fracaso, de tropiezo en revocón y que los laureles que consiguieron fueron arroyos de sangre y lágrimas, miseria y desgracia.

Otros de los que escriben «su opinión» con gesto adusto, hablan de «legalidad», de la vuelta a la «libertad», al «sufragio», etc., para resolver «problemas»... y nosotros casi nos santiguamos... «mencionar la cuerda en casa del ahorcado!» pero qué libertad se espera con esos cantos de sirena y con esas lágrimas de cocodrilo? «La de los pistoleríos?» «La que venga de Rusia en donde hoy como ayer hay Siberia, deportados políticos y pueblo fusilado en masa indefenso porque pide pan y trabajo?» «Qué sufragio, aquél que se llamó «universal» porque cabían para manejarlo todas las malas artes desde las del truan, pasando por el falsario, bergante, hasta terminar en las del verdadero crimina?... ¿Qué problemas, aquellos que producía el estancamiento de España y que por no encauzar se aguilzaban, apareciendo como miserable cortejo de nuestro país en la vida internacional?»

¡Basta de recuerdos amargos, de desilusiones, de desesperanzas!... no turbe nuestra tranquilidad la sola idea en atisbo, de que lo pasado puede volver porque repetiremos, lo que se dice, de boca en boca, como el lema de una comoción universal «antes de que vuelvan aquellos, cualquier cosa es lícita»; también lo dijo Lucano «allí el crimen tuvo fuerza de Ley».

EL TENIENTE XIRIUS.

Los más prácticos y positivos regaños y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocólatería de T. Martín Larro Venerable Francés 16.

Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; ídem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

La vida y la moda

## La trinchera

Mirad lo que acabo de ver en el escaparate de una sastrería madrileña: «Trincheras jamón»... «Lo más nuevo: «Trinchera brutal...» lo más elegante...» y otras «burradas» por el estilo.

En lenguaje y en costumbres estamos degenerando grandemente. Los deportes y las modas están atropellando indignamente al idioma de Cervantes. Los modismos extranjeros y la chabacanería más grande, se practican en todas las clases sociales, principalmente en las clases media y aristocrática. Se observa también en la gente baja del pueblo, pero en éstos es á más justificado y es más perdonable.

Mas esta decadencia no se observa solamente en las palabras y en las costumbres, sino en los gustos para vestirse. ¿Pero es la «trinchera» elegante? ¿Quién ha dicho tal cosa? La «trinchera» es una prenda que está bien para lo que se usó cuando la guerra europea; para guarecerse el soldado de agua y frío, aunque fuera sucio. La trinchera antigua, la que los yanquis enviaron a España como deshecho imponiéndola como moda por el absurdo gusto de unos cuantos futbolistas y «pollos-peras» era por lo menos práctica. Costaba 300 y más pesetas, pero estaba confeccionada con buenos tejidos y numerosas taes. ¿Pero lo de hoy? ¿Sebéis qué demuestran los que visten de «trinchera baratilla de 60 pesetas, o de 100 a lo sumo? Pues que es un pobrete. La trinchera sirve para tapar muchas cosas, incluso los trajes roídos. Los guardapolvos que hoy llevan todos los pollos madrileños y que llaman trinchera, la utilizan como impermeable cuando llueve, como gabán cuando hace frío, como gabardina cuando hace sol... Que no digan que es la moda. Es la necesidad la que les obliga a aceptar esa prenda. Desde luego es cómoda, pero ni abriga, ni quita el agua ni nada y además es sucia. ¿Dónde está la elegancia de la trinchera? Con ella no se pueda presentar nadie en un sitio serio.

Para el campo está bien, pero es ridícula para la ciudad. No comprendo cómo en Madrid la lleva todo el mundo. O la necesidad es grande en todos y la trinchera les evita comprarse otras prendas, o la cursilería y la falta de gusto se adueñó de la juventud y... de muchos viejos. Los letreros en los escaparates de las librerías son un reflejo de la decadencia de nuestra juventud. Los deportistas, como ha dicho muy bien Araujo Costa, son un peligro grande para la civilización.

¡Mire usted que confundir por la calle hoy, un «pollo-pera» con cualquier dependiente de ultramarinos—dicho sea con perdón de este último, cuya profesión es tan honrada como las demás. Cuando sale el dependiente de la tienda con su guardapolvo, cargado con un cesto de pedidos, hasta que deja la mercancía lo tomamos por lo que es; pero al regresar a la tienda, y cruzarse con algún «elegante de ahora», se confunden fácilmente, el uno con su trinchera, y el otro con su guardapolvo. Tontería más grande que llamar elegante al que viste «trinchera» no se ha dicho en toda la vida. Solo una persona de gustos atrofiados puede decir tal cosa. Seamos claros y digamos que la «trinchera» resulta económica, mucho más que un gabán, y que además no ahorra el impermeable, el paraguas y la gabardina. Aunque con ella se vaya helado, mojado y sucio.

Si, lectores. Fernández Flores acaba de dejarse la bandera del buen humor hecha jirones al pie de «un comentario» sobre Blasco Ibáñez. No ha sido el deshojarse de una rosa como una ofrenda sentimental de su mayor tesoro sobre la tumba de su maestro. Y es de lamentar, porque este hecho bien valía la pena de un sacrificio antes que ser inmolado en el ara de una simple indiscreción. Aflije al maestro de humoristas que a Blasco Ibáñez no se le haya glorificado en vida, como merecía. Pero esto no le sorprende, porque

## EL MAL HUMOR DE UN HUMORISTA

Siempre es bueno leer, pero sobre todo leer los artículos de la prensa. Ya que no se aprenda en ellos gran cosa, por la penuria doctrinal que alberga la mayoría,—lo cual no deja de ser conveniente, dado el escaso apetito científico de los lectores,—cuando menos se conocen situaciones espirituales de los escritores, momentos psicológicos interesantes, unas veces dramáticos, otras, cómicos y aún grotescos que pueden excitar indistintamente la compasión o la risa de los lectores, según los gustos y sentimientos de cada cual. Es el artículo periodístico una especie de automurmuración inconsciente y refleja que las más de las veces pone en descubierto los defectos del propio escritor, precisamente cuando más se trata de hacer resaltar los ajenos. Pero esto se merece una chinita, que voy a evitar a los lógicos lectores la molestia de hacermela, diciéndome a mí mismo que, en consecuencia, también de *te fabula ista narratur*.

Por eso tiene sus ventajas escribir en broma. El tono festivo es como una leve empañadura que cae sobre el cristal de la literatura y que no permite apreciar con exactitud la verdadera situación subjetiva y objetiva del periodista. Estas, cuando más, se presumen, pero el lector no puede pasar de ahí, y el articulista permanece sonriente al socaire de la conjetura inofensiva. Pero escribir en serio, es más serio de lo que a primera vista parece, y no por temor a la censura oficial, que con ser oficial tiene la ventaja de ser privada, y no hace otra cosa, después de todo, que refrenar un poco, con un profundo sentido de caridad, los ímpetus e instintos de la murmuración nacional, sino por miedo a la censura de los otros... que escriben, y que no se contentan con deslizar suave y serenamente el lápiz rojo sobre los trozos de columna desagradables, sino que vuelcan con saña sobre ellas toda la negrura de sus desatemplanzas.

Un escritor de Madrid ha cometido estos días la indiscreción de afirmar con toda la seriedad del caso—seguramente en torno al novelista recientemente fallecido—que la lectura de las novelas era nociva. Es probable que le haya hecho algún daño, y como medio de protesta, emite su información pública y desfavorable calificando de dañino el alimento de esos libros. Ciertamente que no es una novedad el descubrimiento de ese tóxico, pues ya hace mucho tiempo que se dijo que la mejor novela es como los hongos que no saben nada; aunque no esté por demás recordar de cuando en cuando ciertas verdades. Pero el anónimo periodista se ha creído, y con razón, autorizado a decir que la novela perjudicaba a las almas, como hay derecho a asegurar que el monóxido de carbono es nocivo a los organismos, y estas afirmaciones que vueltas del revés no hacen perder la serenidad al catolicismo y a la medicina, puestas de la cara han arrugado el entrecejo de un profesional y maestro del humorismo como Fernández Flores.

Si, lectores. Fernández Flores acaba de dejarse la bandera del buen humor hecha jirones al pie de «un comentario» sobre Blasco Ibáñez. No ha sido el deshojarse de una rosa como una ofrenda sentimental de su mayor tesoro sobre la tumba de su maestro. Y es de lamentar, porque este hecho bien valía la pena de un sacrificio antes que ser inmolado en el ara de una simple indiscreción. Aflije al maestro de humoristas que a Blasco Ibáñez no se le haya glorificado en vida, como merecía. Pero esto no le sorprende, porque

en muchos casos—dice—, es un montón de miseria—no sé si se refiere a las obscuridades de algunas obras—el pedestal sobre que se levantan las glorias póstumas. «Para que España no procediera así—termina—era preciso que el setenta por cien de los españoles no fuesen analfabetos, etc, etc, y... que el señor que escribió recientemente en un diario de Madrid un artículo sosteniendo que la lectura de novelas era nociva, hubiera ingresado ya en la cárcel.»

Ante estas últimas palabras ya no extrañará el caro lector que yo haya calificado de indiscreta la ya indicada afirmación del periodista madrileño, máxime teniendo en cuenta que este señor no debe ignorar que existen fabricantes de novelas. Son los inconvenientes de escribir en serio. Eso mismo, escrito con cierto humor, hubiera desconcertado al señor Fernández. Si las novelas se formasen como los hongos—en punto a abundancia pueden competir ventajosamente con ellos—ya podría decirse que son completamente venenosas, con las mismas garantías de seguridad personal con que nos pronunciamos en contra de un veneno cualquiera de la India. Pero mientras las novelas las hagan los... novelistas, calificarlas públicamente de insanas, no es más que una recaudación de votos para entrar en la cárcel.

REY DE SELVA.

A LOS  
consumidores  
— DE —  
**CAFE**

Ofrece la casa Muñoz y presenta en sus escaparates las clases más finas y selectas de este producto tostado a precios realmente ventajosos determinados por bases positivas de índole diversa tales como:

La garantía de seriedad y moral mercantil de esta Casa para con su clientela cuyo favor le sigue acordando desde su fundación en 1855.

Poseer la máquina más moderna y perfecta (única en la provincia) que la técnica alemana ha creado para la torrefacción de cafés, cuya instalación tienen también las más importantes casas nacionales y extranjeras de fama mundial por sus productos como la casa Sarotti de Berlín, Cadbury de Inglaterra, Bunte de Chicago, Suchard, Amalier, etc., etc., que ha tiempo y a la cabeza de la industria desterraron los rudimentarios métodos de tueste.

Adquisición de las clases más selectas de café a precios ventajosos merced a la buena disposición adquisitiva de la Casa y al conocimiento de sus variedades dimanado de una larga práctica.

Nota de precios y clases en el número de mañana.

**MUÑOZ**

Torrefacción de Cafés  
por aire caliente

## Consultorio grafológico

Dentro de 15 días aproximadamente, abriremos para los lectores de TERUEL un consultorio grafológico, explicando previamente la ciencia de la grafología, sus adelantos y aplicaciones. La forma de remitir los escritos sometidos a examen, etc., también se explicará, así como la absoluta imparcialidad, respondiendo con un lema a cada interesado, y que él haya elegido,

T. X.

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete

—:—: pesetas kilo —:—:

Café tueste natural superior a

—:—: ocho pesetas kilo —:—:

**CASIMIRA BEJARANO**

MERCADO NUM. 18

TELÉFONO NÚM. 67

TERUEL

SOLEBADA CUEVAS.



## Instrucción Pública Gobierno civil

La Gaceta del 21 y 25 de Enero publican las altas ocurridas en el escalafón de plenos derechos correspondientes a la séptima categoría por el quinto turno, ocurridas desde el último escalafón hasta 31 de Diciembre de 1926; en maestros corresponde desde el 9.260 hasta el 10.279, inclusive.

Una reforma que se impone.—En el escalafón actual hay aproximadamente unos 33.980 maestros; de éstos, en los sueldos de 4.000 o más pesetas, hay 3.930, y con sueldos menores de 4.000 pesetas nada menos que 30.050 maestros. Un maestro que ingrese hoy con 3.000 pesetas necesitará unos 58 años para obtener un ascenso de 1.000 pesetas. Esta desproporción entre la categoría de entrada y las restantes va en aumento cada ejercicio económico, pues la mayor parte de las plazas de nuevo creación se crean en la categoría de 3.000 pesetas; por eso entendemos que las Asociaciones todas del Magisterio deben interesarse y recabar de las autoridades superiores que todas las plazas de nueva creación se creen en los sueldos de 4.000 a 8.000 pesetas; eso, además, no supondría recargo alguno para la Hacienda; creemos bastante interesante el asunto para que merezca la atención de todo el Magisterio.

(De El Sol).

## Notas militares

El excelentísimo señor Capitán general de la Región remite instancia documentada de los vecinos de Huesa del Común Manuel Muñoz y su esposa Gregorio Marete para que un juez instructor se instruya la información que en la misma solicita por fallecimiento de un hijo en acción de guerra.

Por la misma y superior autoridad se ha expedido y remitido a este Gobierno militar pasaporte a favor del soldado licenciado por inútil del Batallón Cazadores de África número 2, Antonio Gascón Gascón para que vaya desde Alcalá a Madrid a sufrir reconocimiento en la Comandancia general de Inválidos.

Por la Capitanía general de la cuarta Región se ha expedido otro pasaporte a favor del soldado del Regimiento de Infantería de A cántara número 58 Bernardino Martín, para que pueda marchar a Bezas en uso de dos meses de licencia por enfermo.

## La hija del regente del Japón

La hija del regente del Japón, nacida días pasados, acaba de recibir la imposición de su nombre con una solemne ceremonia. Se llamará a princesa Smigeko Teranomiga, que quiere decir: «prosperidad y caridad».

Dicho día se ha festejado en el Japón con grandes fiestas públicas nacionales.

## Juan Remón Hernández

Taller de reparaciones de toda clase automóviles. Ronda de Víctor Pruneda, número 7.

## Abolición universal de los submarinos?

En Washington ha informado el señor Kellog, secretario de Estado, ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de representantes, declarando que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a firmar con las demás potencias del mundo prohibiendo de una manera absoluta y terminante el empleo de los submarinos.

Tales manifestaciones significan que los Estados Unidos aceptan la proposición que formuló la Gran Bretaña en la Conferencia de Washington en 1921.

## NOTAS VARIAS

El vecino de Teruel don José María Sánchez, en representación de la Sociedad de caza «E. Deca» ha sido autorizado para que proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pujan por el monte mencionado.

Para celebrar Junta general el 12 del actual ha sido autorizada la Sociedad Protectora de A balate del Arzobispo.

El director general de Seguridad comunica haber sido autorizada la proyección de la película titulada La Sirena del Cantábrica, propiedad de la Casa S. Huguet.

Lo que se hace público para conocimiento de los Alcaldes de esta provincia y Empresas de espectáculos cinematográficos.

## Propaganda genérica del aceite de oliva español

### Concurso internacional de carteles

La comisión de Propaganda genérica del Aceite de Oliva Español creada por el Real decreto ley de 8 de Junio de 1926, ha abierto un Concurso Internacional para la elección y adquisición de Carteles. Se trata de encontrar un cartel sugestivo y artístico para la propaganda, concediéndose dos premios: uno de 15.000 pesetas y otro de 7.500 pesetas y la facultad de adquirir diez más por el precio de 1.000 pesetas cada uno. El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 31 de Mayo próximo y en el mes de Junio siguiente serán expuestos en Madrid los carteles y otorgados los premios.

Las condiciones del Concurso serán facilitadas por la Asociación Nacional de Olivareros —A cántara 87, 1.º y en la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, Plaza de Canaleas, 3 principal, izquierda.

## Homenaje al tenor turolense

### Suscripción popular

Para regalar al tenor turolense Juan Francisco García, hijo de Sarrión, una artística medalla conmemorativa de su grandioso triunfo cantando en Madrid la ópera «El Barbero de Sevilla». (Cuota máxima, 5 pesetas).

	Pesetas
Suma anterior . . .	457 00
Don Andrés de Vargas . . .	5 00
» José Teresa . . .	5 00
» José Mínguez . . .	5 00
» Alfredo Adán . . .	5 00
» José María Valdemoro . . .	5 00
Suma y sigue . . .	482 00

## Suscríbase a TERUEL

### Nombramientos de secretarios

Circular del señor gobernador  
Publicada en el Boletín oficial número 29, correspondiente al día 4 del actual, la relación de los secretarios nombrados por los Ayuntamientos para ocupar las Secretarías respectivas, como resultado del concurso últimamente celebrado, los señores Alcaldes a quienes afecta la citada relación se servirán dar cuenta a este Gobierno y a la Dirección general de Administración si los nombrados han tomado posesión de su cargo dentro del término legal, o si no se han presentado dentro de dicho término, para en su caso resolver lo procedente.

# Llegada del tenor de Sarrión a Teruel

## Programa para la función del Teatro Marín.—Un ofrecimiento de Juan Francisco García

Galantemente invitados por don Juan Andrés García, íntimo amigo de la familia de tenor, salimos hoy en auto para recibir al divo turolense que tenía anunciada su llegada a las cuatro de la tarde por la carretera de A cántara, procedente de Cretas. Con el señor Andrés venían dos de sus hijos y el señor Samper Martínez. Llegamos hasta Alfambra, donde tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don César Barrachina, en cuya casa descansamos hasta la llegada del tenor.

Con nosotros llegó a Alfambra un «auto» con los señores alcalde, presidente de la Diputación, don Eneas García y don Angel Andrés Lozano, gran amigo del divo sarrionense.

Luego llegaron otros dos automóviles conduciendo a los jóvenes don Marcial Asensio, don Paquito Ferrán, don Querubín Casas, el paisano y amigo de la infancia del tenor don Job P acencia, y, por último los Sres. Morera y Asensio (don J.).

En Alfambra tuvimos tiempo de ver la fuente y lavadero, de cuya reciente inauguración hab'ó a los lectores de TERUEL nuestro corresponsal en aquel tiempo.

Próximamente a las 5 llegó el coche en que venía el célebre tenor turolense acompañado de don Manuel Herranz con su señora doña María Camps y el joven don Tomás Camps, hijo de don Mariano.

Hechas las presentaciones y después de breves momentos de charla, emprendimos el regreso, llegando a Teruel a las 6 de la tarde.

Tan gran retraso fué debido precisamente a ese mal estado de varios trozos de carretera durante el gran trayecto que trata recorridos.

En el Aragón Hotel ha sido ultimado, poco después de la llegada del tenor, el programa para la función del teatro Marín, el jueves, día 9.

He'ó aquí:

- 1.º Una película.
- 2.º El anunciado recital por la señorita Pilar Bayona.
- 3.º Juan Francisco García cantará: La Ronda que pasa. Princesita. El Barbero de Sevilla (romanza) Granadinas.

La función comenzará a las seis en punto. Poco después llegaron a saludar al tenor varios amigos y admiradores, y en el «hall» del hotel se entabló una animadísima charla, cuyas saladas incidencias nos es imposible recoger en este número.

## Un ofrecimiento del tenor

Baturro de corazón, generoso y noble, Juan Francisco García nos ha hecho un ofrecimiento, para cumplirlo en plazo muy breve, que acabará de conquistarle la cordial simpatía de todo buen turolense.

Juan Francisco, hijo del pueblo humilde y trabajador, elevado por el propio esfuerzo y su gran mérito hasta el halago de los Reyes de España, sabe buscar por sentimiento la fibra popular, y el pueblo de Teruel va a tener muy pronto ocasión de comprobarlo, antes de que el gran tenor emprenda—a primeros de Marzo—u retorno a Milán para continuar la brillantísima carrera. Así nos lo ha prometido solememente, con una espontaneidad y un gusto tanto por su parte como por la de sus íntimos amigos y acompañantes los bondadosos señores de Herranz, que nunca les agradeceremos bastante.

Mañana o pasado seremos del todo explícitos.

## Pilar Bayona

Esta gran artista del piano, que se encuentra en Zaragoza, y a quien ya

conoce el público turolense ha sido oportunamente avisada por teléfono, según nos dijo el señor Marina, para la función de la tarde del jueves, día 9 del actual, y se espera de un momento a otro su contestación satisfactoria. En el siguiente número completaremos esta información.

## El tenor en Cretas

En Cretas, donde invitado por los señores de Camps, pasó unos días nuestro admirado tenor en compañía de los señores de Herranz, el entusiasmo popular se desbordó.

Los rondallistas del pueblo, reforzados por unos músicos ambulantes que extendían su fama de artistas por los pueblos circunvecinos, y que fueron llamados y contratados—en honor del eminente hijo de Sarrión—por la primera autoridad local, pidiendo licencia a nuestro divo, y al pie de los balcones de los señores de Camps, una serenata, gozada y aplaudida por algunos centenares de personas, arrulló los ensueños de gloria del tenor hasta las dos, bien corridas, de la madrugada. En toda la historia cretense no se recuerda noche igual por los simpáticos paisanos del gran Villalta, cuya admisión hacia Juan conocen nuestros lectores.

## En Sarrión

La simpática, afortunada villa vibra y tiembla de entusiasmo ante la próxima llegada de su divo.

Sarrión siente la emoción intensa de la madre que espera el regreso del hijo triunfador y cubierto de laureles, tras la rudísima pelea.

Así han podido colegirlo nuestros lectores por las informaciones de nuestro diligente corresponsal en Sarrión señor Benso, y así nos lo confirma esta noche el farmacéutico don Benito Arnau, que ha venido para saludar a su paisano y amigo Juan F. García.

En Sarrión, el homenaje al tenor será la apoteosis, porque allí será la completa entrega del corazón con el abrazo de dos madres: el de la villa que le vio nacer y el de la mujer que le dió la vida y con la vida le infundió su sangre.

## Un banquete

El jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el Aragón Hotel un banquete en honor de la notable pianista señorita Pilar Bayona y del divo sarrionense Juan García.

El precio de las tarjetas es el de 17 pesetas, pudiendo ser adquiridas, hasta el jueves a las tres de la tarde, en el Ayuntamiento, Aragón Hotel, Centro Hijos de Teruel y Casinos Turolense y Mercantil.

## Felipe Maicas

(San Juan, 51, 53 y 55)

Ofrece a su distinguida clientela de esta capital y de la provincia un gran surtido, esmeradísimo, de muebles, artículos de viaje, objetos de regalo, material eléctrico, etc., etc., en la

— Gran exposición — que acaba de abrir.

(Frente al Banco de España)  
FELIPE MAICAS.

## Para la suscripción a la medalla

### En homenaje al tenor Juan García

(Col 2.ª de esta pag.)	Pesetas
Suma anterior . . .	482 00
Don Timoteo Perruca . . .	2 00
» Arsenio Perruca . . .	5 00
» Jacinto Perruca . . .	2 00
» Arturo Medina . . .	1 00
» Manuel Parrillas . . .	1 00
» Emilio Gómez . . .	1 00
» Antonio Báguena . . .	1 00
» Recaredo Doñate . . .	1 00
» Gil Utrillas . . .	1 00
» Jacinto Galve . . .	0 50
» Pascual Martín . . .	1 00
» Leandro Torres . . .	1 00

(De paisanos y amigos del tenor residentes en Madrid)

Dos primos . . .	10 00
Su apoderado . . .	5 00
Su pequeño secretario . . .	5 00
Fernando Marabini . . .	5 00
Romualdo de Toledo, Secretario del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública . . .	5 00
Don Esteban B.ánquez . . .	5 00
» Julián B.ánquez . . .	5 00
Señorita Amalita B.ánquez . . .	5 00
Su maño F. G. . .	5 00
Walken, Fotógrafo de Cámara que persigue varios objetivos, y su cámara que lleva otro objetivo . . .	5 00
Los corifeos y colaboradores de Walken . . .	5 00
D. Manuel Valle, Propietario del Hotel Príncipe de Asturias . . .	5 00
Dr. Pablo Gil, Médico del Teatro Real . . .	5 00
Ilma. Sra. Condesa de Venadito . . .	5 00
Ilma. Sra. D.ª Pilar Díaz de Mogobrejo, viuda de Monterde . . .	5 00
D.ª Pilar Monterde, Diez de Mogobrejo . . .	5 00
D.ª Teresa Comba de Monterde . . .	5 00
D. José Monterde Diez de Mogobrej . . .	5 00
M.ª Teresita Monterde Comba . . .	5 00
» Pilar Monterde Comba . . .	5 00
Rosario Monterde Ramonet . . .	5 00
D.ª Rosario Ramonet, viuda de Monterde . . .	5 00
Don Emilio G. Coronel de la Orquesta del Teatro Real . . .	5 00
» Pascual Sayos . . .	5 00
» Mariano Camps y Gamundi . . .	5 00
» T. más Camps y Gamundi . . .	5 00
D.ª Eivira Gamundi de Camp . . .	5 00
Sta. Carmina Camps Gamundi . . .	5 00
Suma y sigue . . .	649 50

NOTA.—Esta suscripción quedará definitivamente cerrada el próximo domingo, día 12.

## El VIII Certamen Nacional del Ahorro

Ha terminado el plazo de admisión de trabajos para los concursos de cuentos y copias organizados con motivo del VIII Certamen Nacional del Ahorro, que se celebrará el próximo mes de Marzo en Zaragoza.

Se han presentado 103 concursantes al de las copias y 80 al de los cuentos y como en uno y en otro habrá trabajos de verdadero mérito, la labor del Jurado será abrumadora para seleccionar los premiados con el espíritu de rectitud que es tradicional en estos Certámenes.

Suscríbase a TERUEL



## Junta provincial de Abastos

En sesión celebrada por esta Junta el día 27 del mes de Enero pasado por unanimidad se acordó imponer las multas que se expresan a continuación por los motivos que se especifican:

Por venta de aceite a precio superior al señalado por la misma: A Camilo González, 100 pesetas; a Martín Abril, 150 pesetas; a Manuel Rueda, 50 pesetas; a la señora Viuda de León Gómez, una de 500 y otra de 250 pesetas; a María Martín, 100 pesetas; a Máxima Ramos, 100 pesetas; a Tomás Gómez, dos de 150 pesetas cada una; y a Félix Torres, 25 pesetas.

A los industriales de la Ciudad de Albarracín, por el mismo motivo que los anteriores: Al Presidente del Sindicato Católico, Vicente Narro, Viuda de Andrés Murciano, Juan Martínez, Viuda de Barquero, y Viuda de Tomás Gómez, 25 pesetas a cada uno.

A los industriales de Calamocha, por el mismo motivo: a Modesto Polo, Benito del Val, Martín Abad, Viuda de Celestino Fernández, 25 pesetas a cada uno de ellos.

A Joaquín Royo de Castellejo, y a Virgilio Marquesán de Hija, otras 25 pesetas a cada uno, por el mismo motivo.

A los industriales de Mora de Rubielos, también por venta de aceite a precio superior señalado: don Serafín Ritas, Consuelo Jarque, Primitivo Cemente, Félix Edo, Samuel Salvador y Joaquín Pérez, 25 pesetas a cada uno.

A don Patricio Escusara, vecino del pueblo de B. esa, industrial y especulador en cereales, por adquisiciones de trigo a precios inferiores a los de tasa mínima dispuesta en la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 6 de Julio de 1926, prorrogada por otra del mismo mes del año 1927, la pérdida del valor del 50 ciento del trigo adquirido a menor precio, que asciende a 1.818'99 pesetas, más dos multas de 250 pesetas por infringir dicha Soberana disposición y no presentar declaraciones de compras.

A don Fermín Abril, vecino de Alfabra; por los mismos motivos que el anterior, la pérdida del valor del 50 por ciento del trigo adquirido a menor precio que asciende a la cantidad de 1.030'40 pesetas más dos multas de 250 pesetas cada una, por las mismas infracciones expuestas anteriormente.

A don Gregorio Luengo, vecino de la Hoz de la Vieja, también por adquisiciones de trigo a precio inferior, la pérdida del valor del 50 por ciento que asciende a 987'27 pesetas, más la multa de 350 pesetas por infringir la Real Orden antes referida, y la Circular de 14 de Agosto de 1926.

A los hermanos vecinos de Munesa don Agustín Gascón y don Pablo Gascón, 100 pesetas de multa a cada uno, por no haber dado cuenta de sus compras de trigo, como se determina en la Circular de esta Junta publicada en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 14 de Agosto de 1929.

A los industriales vecinos de Fuentespaldá don Pedro Rafos Martí y don José Prades Dilla; a los de Jarque de la Val, don Mateo Monforte Aguilar y don Gregorio Miguel Cortés y a los de Camarena de la Sierra, don Eugenio Minguéz Esteban y Julián Pérez Mavarrete, 25 pesetas a cada uno de ellos por no haber presentado ante las Alcaldías respectivas, declaración de precios de artículos de primera necesidad.

Por incumplimiento del servicio estadístico de precios medios, correspondiente al mes de Diciembre último, a los secretarios de los Ayuntamientos de Alobras, Torres de Albarracín, Ladrón, Fuentes Calientes, Tramacastilla, Loscos, Son del Puerto y Torres las Arcas, 25 pesetas a cada uno.

Por incumplimiento del servicio estadístico de existencias de trigos, correspondiente al referido mes, a los secretarios de los Ayuntamientos de

## GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 7'6 grados.

Temperatura mínima de esta mañana, -2'5.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 158 kilómetros.

También hoy nos visitó el astro Sol para obsequiarnos con unas agradables horas.

Los paseos se vieron sumamente concurridos.

Mañana es día señalado para que la Comisión municipal celebre sesión ordinaria.

Por el ilustrísimo señor director general de Acción Social y Emigración, ha sido nombrado agente ejecutivo interino don Pedro Valero Aunés para el cobro de deudas a favor del Pósito de Cirugeda.

**Ama de cría.**—El que desee dar a criar un niño o niña, en el pueblo de Armitas hay un ama de leche, que desearía criar. Hace que dió a luz 15 días. Edad, 20 años. Su nombre, Teresa Gadea, casada, buenos informes.

El reparto general de utilidades para el año 1928 se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Acalá de la Selva, Odón, Pozadón y La Cuba.

Han sido denunciados los vecinos de Alcañiz Domingo Molins González, Manuel Arnal Morante, Sebastián González Martínez, Miguel Cases Espallargas y Francisco Casanova Basco, por pastoreo abusivo.

**Se ha perdido un pendiente** de señora desde la fuente de la calle de San Francisco a la fábrica de don Manuel Bochis. Entréguese en dicha fábrica se gratificará.

Hechas las rectificaciones necesarias en el padrón municipal de habitantes y formado el apéndice consiguiente de la última rectificación anual, estarán de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Vinacete, Rubielos de Mora y Lechago.

Se halla vacante la plaza de guardia municipal sereno de Santa Eulalia, con el sueldo anual de 1.260 pesetas. Quince días para solicitarla.

Por infracción al Reglamento de carreteras ha sido denunciado Gregorio Odolz Lop, de Castelserás.

## Felipe Maicas

- ¿MUEBLES ELEGANTES? -
- ¿CONFORTABLES MUEBLES? -
- ¿MUEBLES DE GUSTO? -
- ¿MUEBLES ASEQUIBLES A -
- TODAS LAS FORTUNAS? -

¡Visite V. la gran exposición!

SAN JUAN, 51, 52 Y 55  
(Frente al Banco de España)

Torres de Albarracín, Tramacastilla y Loscos, 25 pesetas.

Por incumplimiento del servicio estadístico de sacrificio de reses, en el mismo mes, a los secretarios de los Ayuntamientos de Cucaón, Loscos y Calaceite, 25 pesetas a cada uno.

## Ecoss taurinos

Hoy sabemos que don Celestino Martín es el aspirante a empresario de nuestro circo y que ayer presentó una instancia en el Ayuntamiento comprometiéndose a tomar en arriendo la Plaza por cuatro años dos forzosos y dos voluntarios, con la condición de celebrar durante la Feria de Mayo una corrida con dos o tres espadas, de las primeras figuras, este año a base de Villalta, y uno o dos espectáculos más, a elección del solicitante. Además procurará dar durante el año otros espectáculos.

Para ello pide, aparte de la Plaza durante los cuatro años, todo el servicio de la misma y cuanto esté en relación con la celebración del espectáculo, para la corrida, mas 4.000 pesetas anuales de subvención.

Como ven nuestros lectores, ya estamos a punto de tener resuelto el asunto toros.

Claro que por la fecha en que nos encontramos, el Ayuntamiento debe estudiar con interés dicha proposición. Así lo esperamos.

Un éxito económico resultó la inauguración de la temporada taurina en Barcelona, celebrada el pasado domingo con Sacristía Fuentes, Fortuna Chico y José Pastor, con bichos de A barrán, que resultaron buenos y bravos, excepto el último.

Sacristán estuvo elegantísimo y valiente, entusiasmado al respetable que llenaba la plaza por completo.

Fuó muy apiadado.

Fortuna, embarullado y con mucho pánico.

Pastor, en su primero recibió largas ovaciones. En el segundo, último de la tarde, no pudo hacer nada por resultar un buey como una catedral.

Entre los que vieron el «chute»—un espontáneo y dos peones—se halla nuestro paisano el banderillero Saturno, con dos puntazos y varios varetaos.

Que no sea dada.

En la plaza de la Pañoleta, Sevilla, se celebró un festival con fines benéficos y organizado por Antonio Marroco, representante de Gitanillo de Triana.

Chicuelo, Zurito y El Andalúz que daron muy admirablemente.

El primero, toreando; el segundo matando y el tercero en ambas suertes, por lo que salió a hombros.

Franco, Ruiz de Alda y Rada, que asistieron, fueron ovacionados.

Bonito festival.

Ya es un hecho lo que dijimos referente a la ganadería del duque de Veragua. Este ganadero ha vendido sus 1.300 reses y la divisa a Agapito Carrillo y don Fermín y don Manuel Martín, acudidos propietarios terrianos.

Dicha ganadería, que luce la divisa encarnada y blanca, es la más antigua: del 2 de Agosto de 1790.

La formó don Vicente José Vázquez con reses de Cabrera y Vistahermosa. Tal fué el origen de la casta «vazqueña», que hizo olvidar las castas de procedencia por el tipo y características que aún subsisten.

A la muerte del señor Vázquez una parte de su vacada fué adquirida por el Real Patrimonio, que hizo una cruce con reses de Gaviria. Pero al pasar a ser propiedad de los duques de Osuna y Veragua lograron éstos eliminar aquella sangre y quedó en su pureza la vazqueña.

El duque de Osuna cedió su parte al de Veragua, don Pedro Alcántara Colón, y al morir éste la heredó su hijo don Cristóbal Colón y de la Cerda, del que la obtuvo su hijo, el actual duque de Veragua, don Cristóbal Colón y Aguilera.

El padre del actual poseedor cruzó unas vacas con un semental de Miura; pero también, a lo que parece, se extinguió esta sangre.

La ganadería ha pertenecido durante cerca de un siglo a la familia Colón.

El domingo reapareció en Méjico, no repuesto todavía de su cogida, el

BACALAOs, SARDINAS Y CONSERVAS

**UNION SALAZONERA S. A.**

**GRAO-VALENCIA**

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojamá, atún y conservas de todas las clases.  
(Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.)

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**SUCURSAL en Monreal del Campo**

A CARGO DE  
**MARIANO ANTÓN CRUZ**

diestro Pepe Ortiz, celebrando su beneficio.

Con el alternaron Enrique Torres, que cortó una oreja, y Armillita chico, que estuvo muy bien.

Ortiz recibió grandes ovaciones, cortó dos orejas y salió en hombros.

¡Y eso que está enfermo!

En Caracas, Marcial Lalanda logró un gran éxito. Cortó tres orejas y fué llevado en hombros hasta el hotel.

Angelillo de Triana también fué ovacionado.

¡Que suerte tienen en América!

En Guatemala, con toros de Veragua, Pablo Lalanda tuvo un feliz debut, cortando orejas y siendo muy ovacionado.

Joseito de Málaga, admirablemente. ¡Pero qué suerte!

¡Y llega la tragedia!

En Salvatierra (Méjico), Fuentes Bejarano, con motivo de la feria, lidiaba seis toros de Zotoluca. Ya había alcanzado un resonante éxito en la lidia de los cinco toros, cortando varias orejas cuando al entrar a matar el sexto fué cogido y zarandeado horrosamente. Trasladado a la enfermería se le apreciaron fuertes magullamientos en el pecho y la fractura de la sexta costilla y conmoción cerebral. Pronóstico, grave.

En el público causó gran sentimiento el percance del diestro madrileño.

Celebraremos su mejoría.

Continuamos publicando la siguiente candidatura para ver qué novilleros resultan los elegidos para actuar en las tres novilladas de Primavera que piensan darse en nuestro circo taurino.

Los toreros a elegir son:

Grupo A.—Chatet de Valencia, Daniel Obón, Gitanillo de Teruel, Manuel Lahoz, Ballesterito, Alcañizano, Arenillas y Paco Cester.

Grupo B.—Joseito de Granada, Niño de Teruel, Fernando Usán, Rafael Marzá, Angel Romance, Minuto, Granito de Oro y Salerito.

Al votante de la candidatura que más votos haya alcanzado le regalaremos un abono a barrera para las tres novilladas. Si al votar coinciden los elegidos con el cartel de alguno de los días al que haya acertado regalaremos una entrada a sombra, siendo sorteada si hay varios. Si aciertan el cartel de dos orridas, será barrera con entrada y si son los tres días un palco de sombra con cinco entradas.

Así, pues, vengán votaciones con la siguiente candidatura que nos remitirán bajo sobre cerrado a esta Redacción y a nuestro nombre.

### CANDIDATURA

Primera novillada

Voto para esta corrida a

Segunda novillada

Voto para esta corrida a

Tercera novillada

Voto para esta corrida a

Teruel Febrero 1928.

El votante,

Los votos que se van obteniendo son:

Niño de Teruel, 153.

Gitanillo de Teruel, 145.

Rafael Marzá, 91.

Angel Romance, 91.

Juan Sales Salerito, 87.

Joseito de Granada, 87.

Alcañizano, 64.

Ballesterito, 38.

Manuel Lahoz, 28.

Daniel Obón, 14.

Fernando Usán, 11.

Paco Cester, 6.

Chatet de Valencia, 6.

Granito de Oro, 5.

Minuto, 5.

Arenillas, 3.

¿Quiénes cuentan con más simpatía en Teruel?

NOTA.—No admitiremos aquellas candidaturas cuyos votantes firmen con sus iniciales solamente.

ZOQUETILLO.

## SUBASTA

DE

## Los bienes de Pósito de Santa Eulalia

El 18 de Febrero actual y de las 12 a las 12 horas tendrá lugar en dicho pueblo y en la Sección de Pósitos de esta provincia (calle Temprado 14) la subasta de una finca rústica de aquél término y partida CARVAMONTE en extramuros del pueblo de 5.837 metros cuadrados poco más o menos. También se subasta el tren de trilla con su locomóvil. —La finca rústica tiene un cochón en su centro.

Para detalles se puede examinar los pliegos de condiciones que se exhibirán a todo el que lo solicite que están expuestos en la Casa Consistorial de Santa Eulalia y en la Sección dicha.

**Notas de Sociedad**

**MARCHÓ** a Madrid acompañado de su distinguida señora el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Juan Arsenio Sabino.

**HOY** hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el farmacéutico de Sarrión don Benito Arnau.

**EL** joven don Rogelio Herrero marchó a Sorla.

**PARA** Zaragoza salió don Rafael Pino.

**DE** Camarillas llegó nuestro amigo el médico don José Rodríguez.

**REGRESÓ** a Calamocha nuestro amigo don Francisco Marina, después de haber asistido al bautizo de su sobrineto Manuel, hijo del no menos amigo nuestro y abogado del Central de Aragón don Jesús.

**TUVIMOS** el gusto de saludar a nuestros amigos los altos funcionarios del Central Aragón don Ramón Gil y don Juan Bono.

**HA** sido nombrado inspector de zona de la Compañía Telefónica, nuestro amigo don Eloy Dumont.

**HA** fallecido la angelical criatura María del Carmen Sanz Pareja, hija de nuestro compañero en la Prensa don Anselmo Sanz.  
Reciban este señor y esposa nuestro sincero pésame.



# ASESINATO DE CRIVILLEN

ANTECEDENTES - EL CRIMEN - DETALLES - CRIMINALES DESALMADOS - EL "ANCIANICO" SOLO.

Han sido varias las personas del pueblo de Crivillén con quienes hemos hablado y de la narración que dan, podemos reconstituir el crimen, hasta en los menores detalles.

La muerte fué ocasionada, no por cuestión de intereses, ni enemistades siquiera, sino por guardar al anciano, que cuidaba el muchacho muerto, queriendo los agresores repartirse los bienes.

No hay una sola voz en el pueblo de Crivillén, que no aplauda, a ese joven, que más tarde fué asesinado entre cuatro, cuando prodigaba todo su cariño al «ancianico» que tenía y que pasaba de los 60 años... Los delincuentes, gente muy mal mirada y querida en el pueblo de Crivillén, sostuvieron conversaciones desde hace tiempo con el anciano y el chico a fin de que por el servicio de cuidarlo, les cedieran los bienes a los cuatro hermanos que cometieron el hecho que ha llevado el luto a ese pueblo tierra-bajío.

El chico que cuidaba al anciano, se oponía porque no veía claro «el desinterés» de esos cuatro audaces...

Y así llegó el día del crimen. El día 31 de Enero del año en curso, entre seis y media y siete menos cuarto de la tarde, renovóse la discusión ya referida y como otras veces, y «en un abrir y cerrar de ojos» sin que casi nadie se apercibiera, el más viejo de los agresores Tomás Estopiñán, Joaquín Gracia, José Gracia y Vicente Gracia, dijo «esto se arregla así» y dándole un formidable puñetazo en las narices al difunto José Moreno Claramonte, aprovechando su turbación, a la vez que se animaban unos a otros con gritos de

«dale bien» sujetándole unos y otros con un cuchillo le dieron una puñalada que le seccionaron el corazón, cayendo desplomado al suelo..., lo tiraron con rabia contra la pared y al bajar por las escaleras, nerviosos, trémulos, con los gestos desencajados por el delito cometido, uno de los agresores aun dijo: «vamos a rematarlo...», a lo que otro del grupo dándole un empujón respondió: «déjalo, ya tiene bastante...»

Y salieron de la casa todos, precipitadamente huyendo cada cual a un sitio para decir luego que no habían estado juntos y que el más pequeño fué el autor del crimen.

¡Pero, quien fia que quede su acción criminal en la impunidad, tiene que ser criminal astuto, como se dan pocos ejemplos, porque Dios siempre hace que quede pista, huellas y testigos, hasta en donde menos se piensa!

Así ha sucedido esta vez: Una niña y un muchacho vieron cómo entre todos lo sujetaban y lo cosían a puñaladas; esa testigo y el niño, dicen quiénes fueron los que esgrimiron el arma...

El pobre «ancianico» quedó sin su ayuda; al segar la vida de quien le proporcionaba el sustento, le segaron también a él, el cordón moral de la existencia..., el recuerdo amargo del José le acompañará en los días que le resten de vida...

Y llegaron las autoridades; la guardia civil esposados sacó del pueblo trabajador de Crivillén a los cuatro criminales desvergonzados, nadie tuvo una mirada de compasión por esos delincuentes repugnantes... Los mé-

## CAFES

### Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

**ULTRAMARINOS**

### Andrés Pescador

SAN JUAN, 48.

cos dijeron que «aquello no tenía nombre...» y que «había sido inicuo...»  
 He ahí, para los lectores de TERUEL, la última versión del horroroso asesinato, que ha consternado y llegado a las fibras más sensibles de las gentes...  
 EL TENIENTE XIRIUS.  
 La pastillas de café de la Viuda de

Solano, se venden en esta plaza. Pidá las siempre, han merecido el favor del público, son las más antiguas, las más finas. Desechad imitaciones.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

**Señalamientos de este mes**  
 Día 15. De Montalbán, por estafa, contra Mariano Gonzalez Villuendas. Abogado señor A. Vicente.  
 Día 23. Juzgado de Albarracín, por hurto, contra Manuel Hernandez. Abogado señor Subiza.  
 Día 24. Hijar, por adulterio, contra Juan Grau. Defensores señores Marina y Alonso.  
 Día 25. Valderrobres, atentado, contra Joaquín Edo. Abogado señor Vilatela.  
 Día 27. Teruel, por estafa, contra Salvador Carlos. Abogado señor Jiménez.  
 Día 28, a las once. Albarracín, por tenencia de armas, contra Nicanor Martínez. Abogado señor Alonso.  
 Día 28, a las once y media. Idem por allanamiento, contra Felipe Vila. Abogado señor Julián.  
 Día 29, a las once. Albarracín por amenazas, contra Estanislao Gonzalo. Abogado señor Feced.  
 Día 29, a las once y media. Montalbán, por disparo y lesiones, contra Cipriano Villany. Abogado, señor Subiza.  
 Día 10, Contencioso. Recurrente, Francisco García, regidor síndico de la Junta administrativa de Albarracín, contra acuerdo del Ayuntamiento. Abogado, señor Julián.

**Sobreseimientos**  
 El día 4 de Febrero del presente año lo fueron:  
 Del Juzgado de Mora de Rubielos, por lesiones, a P-1.º; de Teruel, por tenencia de armas y amenazas, contra

Navarro, a J. O.; de Mora, por lesiones, contra Joaquín Saura, a L-2.º; de Montalbán, por sustracción, contra José Gracia, a J. O.; Montalbán, por muerte, a P-1.º; Teruel, por hurto, contra Rosa Gracia, a J. O.; Calamocho, por muerte, a P-1.º; Calamocho, por lesiones, contra Cesáreo San Miguel, a L. 2.º y falta; Teruel, por lesiones, a P-1.º; Alcañiz, por lesiones, contra Jerónimo Asunción, L. 2.º; Calamocho, por tenencia de armas, contra Joaquín Memados y otro, a J. O.; de Mora, por incendio, a P-2.º.

## Suscríbese a TERUEL

### Banco Hispano Americano

CAPITAL. . . 100.000.000 DE PESETAS  
 RESERVAS. . . 26.414.737

#### Casa Central: Madrid

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.  
 CORRESPONSALES en todo el mundo  
 CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.  
 CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.  
 SITUACIÓN DE FONDOS - CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES. COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.  
**Sucursal en Teruel:**  
**GLORIFETA DE GALAN Y CASTILLO**  
 Horas de Caja. De 9'30 a 1 y de 4 a 5.

# Banco Vitalicio de España

## Su situación en 1926

El día 30 de Mayo último se celebró la Junta General de Accionistas de esta Compañía para examinar el resultado de sus operaciones durante el ejercicio de 1926. A continuación se resumen los principales datos contenidos en la Memoria presentada por la Junta de Gobierno, que pone de manifiesto los nuevos y satisfactorios progresos de la Sociedad.

Las pólizas de seguro vida emitidas en 1926 cubren la importante cifra de Ptas. 49.238.360'18 contra Ptas. 45.135.975' en el año anterior; ascendiendo el total de capitales asegurados en fin de 1926 a Ptas. 282.715.428'61; la rentas vitalicias a 398.318'89 Ptas.; y las primas correspondientes a Ptas. 13.523'324'75.

En el Ramo de Transportes las primas devengadas han importado Ptas. 3.240.037'99 contra Ptas. 2.749.467'62 en el año anterior.

Las indemnizaciones satisfechas a los asegurados en uno y otro Ramo, durante el año 1926, importan Ptas. 10.043.273'69.

Los beneficios obtenidos ascienden a Ptas. 961.007'58, de las cuales la Compañía, siguiendo su laudable tradición, ha destinado solamente un 30 por 100 (284.617'73 Ptas.) a la Junta de Gobierno y señores Accionistas, aplicando el resto, o sea el 70 por 100, (Ptas. 676.389'85) a mayor afianzamiento del haber social.

Los fondos de garantía después de efectuadas las asignaciones sobredichas, se elevan a Ptas 97.024.280'13 según es de ver del siguiente estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1926.

### FONDOS DE GARANTIA:

1	Capital social suscrito.....	Ptas.	15.000.000'—
2	Reserva estatutaria.....	»	155.112'52
3	» para eventualidades.....	»	350.000'—
4	» fluctuaciones de valores.....	»	1.000.000'—
5	» Matemática (Ramo de Vida).....	»	76.007.526'—
6	» de beneficios para los asegurados de Vida.....	»	988.613'—
7	» para riesgos en curso (otros Ramos).....	»	923.140'88
8	» para siniestros y seguros vencidos.....	»	2.262.782'84
9	Fondos de beneficios.....	»	337.104'89
		Ptas.	97.024.280'13

### REPRESENTADOS COMO SIGUE:

1	Obligaciones de los accionistas.....	Ptas.	10.500.000'—
2	Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.....	»	15.999.490'46
3	Valores mobiliarios.....	»	51.652.586'27
4	Anticipos sobre pólizas de seguros de Vida de la Compañía.....	»	6.986.557'—
Préstamos sobre valores.....		»	75.000'—
6	Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro.....	»	2.003.249'71
7	Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos, acreedores menos.....	»	9.807.396'69
		Ptes.	97.024.280'13

constituyendo un aumento de Ptas. 5.684'395'25 sobre los existentes en fin del año anterior.

Los resultados del Balance que comentamos comparados con los de los tres años precedentes acusan los siguientes aumentos:

	1923	1924	1925	1926
Fondos de garantía en fin del ejercicio.....	82.353.631'90	86.850'978'56	91.339'884'88	97.024.280'13
Capitales de los seguros de Vida en curso.....	236.868.934'75	249.746'516'30	264.241.413'87	282.715.428'65
Primas correspondientes a los mismos.....	11.563'764'71	12.254.177'57	12.695.933'23	13.523.324'79
Primas devengadas por el Ramo de Transportes.....	1.560.170'01	2.601.250'33	2.749.467'62	3.240.037'98
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio.....	7.666'439'69	7.892.208'19	8.739.657'31	10.043.273'69
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía.....	116.511'186'21	124.403.394'40	133.143.051'71	143.186.325'40

Las cifras que anteceden hacen inútil todo comentario sobre el progreso no interrumpido del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA y la merecida confianza que el público le otorga.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, n.º 18 — BARCELONA. Sucursal en MADRID: Calle Alcalá, n.º 25.  
 Delegaciones en todas las capitales de España. Agencias en todas las poblaciones importantes.  
 Subinspector Provincial: Don José Colás Aguilar, calle Joaquín Arnau, núm. 10, 2.º. Delegación en Teruel, Vacante. Delegación en Alcañiz, don Carlos Agudo y Cruz, calle Alejandro 17.  
 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, en 6 de Julio de 1927).